

G/SPS/N/	Miembro/Producto	SDD
G/SPS/N/ALB/97	Medidas de urgencia - Albania - Animales vivos, herbívoros, rumiantes, embriones, productos [...]iológicos, material patológico (Italia)	30/01/09
G/SPS/N/ALB/98	Medidas de urgencia - Albania - Animales vivos, herbívoros, rumiantes, embriones, productos [...]iológicos, material patológico (Australia)	30/01/09
G/SPS/N/ALB/99	Medidas de urgencia - Albania - Aves vivas (domésticas y salvajes), polluelos (aves de un dí[...]ológico y productos biológicos (Nepal)	30/01/09
G/SPS/N/ARG/108/Add.1	Argentina - Reptiles - Addendum Condiciones Sanitarias para Autorizar la Importación de Reptiles a la República Argentina con fines de su Comercialización. Texto Final.	13/01/09
G/SPS/N/AUS/228/Add.1	Australia - Carne aves de corral - Addendum Ampliación del plazo para la presentación de observaciones sobre G/SPS/N/AUS/228 - "Proyecto de Norma relativa a la producción primaria y la elaboración de la carne de aves de corral": 24/02/2009.	13/01/09
G/SPS/N/AUS/229	Australia - Manzana fresca (China)	23/01/09
G/SPS/N/BRA/65/Add.2	Brasil - Frutos, legumbres, cereales - Addendum Prescripciones fitosanitarias para el pimiento (Capsicum annum) conforme al país del MERCOSUR de destino y de origen (Resolución GMC Nº 36/07)	20/01/09
G/SPS/N/BRA/65/Add.3	Brasil - Frutos, legumbres, cereales - Addendum Prescripciones fitosanitarias para el triticale (Triticum aestivum x Secale cereale) conforme al país del MERCOSUR de destino y de origen (Resolución GMC Nº 36/07)	20/01/09
G/SPS/N/BRA/65/Add.4	Brasil - Frutos, legumbres, cereales - Addendum Prescripciones fitosanitarias para el centeno (Secale cereale) conforme al país del MERCOSUR de destino y de origen (Resolución GMC Nº 35/07)	20/01/09
G/SPS/N/BRA/65/Add.5	Brasil - Frutos, legumbres, cereales - Addendum Prescripciones fitosanitarias para el tomate (Lycopersicon esculentum) conforme al país del MERCOSUR de destino y de origen (Resolución GMC Nº 37/07)	20/01/09
G/SPS/N/BRA/68/Add.1	Brasil - Trigo - Addendum Prescripciones fitosanitarias para el trigo (Triticum spp) de acuerdo con el país del MERCOSUR de destino y de origen (Resolución GMC Nº 37/07)	30/01/09
G/SPS/N/BRA/115/Add.17	Brasil - Productos vegetales de las familias Musaceae y Heliconiaceae - Addendum Zona libre de plagas del Estado de MATO GROSSO - Mycosphaerella fijiensis	20/01/09
G/SPS/N/BRA/115/Add.18	Brasil - Productos vegetales de las familias Musaceae y Heliconiaceae - Addendum Zona libre de plagas del Distrito Federal - Mycosphaerella fijiensis (Morelet) Deighton	30/01/09
G/SPS/N/BRA/317/Add.1	Brasil - Semilla de algodón (Gossypium hirsutum) – Addendum (Israel)	06/01/09
G/SPS/N/BRA/385/Add.1	Brasil - Citrus spp - Addendum Medidas integradas en un enfoque de sistema para la gestión del riesgo de la enfermedad de la mancha negra ocasionada por Guignardia citricarpa Kiely (Phyllosticta citricarpa Van der Aa) en las especies de cítricos	27/01/09
G/SPS/N/BRA/511	Brasil - Bovinos y porcinos El Reglamento notificado, que aprueba las directrices para el sistema de vigilancia veterinaria en la zona de alta vigilancia de la fiebre aftosa implantado en la región fronteriza de Brasil (Estado de Mato Grosso del Sur) con Paraguay y Bolivia, suprime la Instrucción Normativa Nº 06 de 19 de febrero de 2008 y Nº 19 de 14 de abril de 2008.	09/01/09
G/SPS/N/BRA/512	Brasil - Vegetales El reglamento notificado reconoce que la explotación "Fazenda da Mata" situada en el municipio de Fortuna de Minas (Estado de Minas Gerais) es un sitio libre de Xanthomonas axonopodis pv. citri a los efectos de certificación relativa al cáncer del cítrico que se exige en el extranjero.	20/01/09
G/SPS/N/BRA/513	Brasil - Semilla de algodón (Sudáfrica)	20/01/09
G/SPS/N/BRA/514	Brasil - Plaguicidas - Residuos El reglamento notificado establece el Plan nacional de vigilancia de los residuos y contaminantes en los productos de origen vegetal.	20/01/09
G/SPS/N/BRA/515	Brasil - Zanahoria (Daucus carota) El reglamento notificado adopta las prescripciones fitosanitarias para la zanahoria (Daucus carota) de acuerdo con el país del MERCOSUR de destino y de origen. Resolución GMC Nº 40/07	20/01/09
G/SPS/N/BRA/516	Brasil - Plaguicidas - Residuos - Agrotoxinas El reglamento notificado da a conocer los resultados obtenidos en 2007 gracias al Programa de vigilancia de los residuos de agrotoxinas en manzana y en papaya, en cumplimiento de la Instrucción Normativa Nº 70 de 27 de diciembre de 2006.	20/01/09

G/SPS/N/	Miembro/Producto	SDD
G/SPS/N/BRA/517	Brasil - Papaya El documento notificado aprueba las normas técnicas específicas relativas a la producción integrada de papaya, y deroga la Instrucción Normativa N° 4 de 13 de marzo de 2003	27/01/09
G/SPS/N/BRA/518	Brasil - Agua de coco Se notifica un proyecto para el que se abre al público un período de 60 días destinado a la presentación de observaciones sobre las prescripciones de la calidad y normas de identificación relativas al agua de coco	27/01/09
G/SPS/N/BRA/519	Brasil - Organismos modificados genéticamente (OMG) Se regula la distribución comercial de los OMG y los productos que los contengan	29/01/09
G/SPS/N/BRA/520	Brasil - Alimentos para animales El documento notificado aprueba un plazo de 30 días para la consulta al público sobre un proyecto de propuesta de procedimientos para la inscripción en el registro de establecimientos de manufactura de alimentos para animales y de sus productos, el etiquetado, la publicidad y la exención de registro de productos destinados a la alimentación de mascotas.	30/01/09
G/SPS/N/CAN/238/Add.6	Canadá - Animales y productos de animales - Addendum Se amplía hasta el 30 de junio de 2009 la vigencia del Reglamento de prohibición en virtud del Reglamento N° 2 - Prohibición de la importación de determinados rumiantes y sus productos.	29/01/09
G/SPS/N/CAN/357/Add.1	Canadá - Productos de origen animal de alta elaboración - Addendum Ampliación del plazo para la presentación de observaciones sobre G/SPS/N/CAN/357: 29 de mayo de 2009	29/01/09
G/SPS/N/CAN/375	Canadá - Pesticidas - Residuos - Fluoruro de sulfuro El objetivo del documento notificado PMRL2009-04 es iniciar una consulta relativa a los límites máximos de residuos (LMR) nacionales vigentes para el plaguicida fluoruro de sulfuro propuestos por el Organismo de Reglamentación de la Lucha Antiparasitaria (PMRA). LMR (ppm) Producto agrícola sin elaborar y/o producto elaborado 0,04 Almendra 0,01 Pasa de uva	20/01/09
G/SPS/N/CAN/376	Canadá - Plaguicidas - Residuos - Desmedifam El objetivo del documento notificado PMRL2009-05 es abrir al público una consulta relativa a la lista establecida de límites máximos de residuos (LMR) de desmedifam propuestos por el Organismo de Reglamentación de la Lucha Antiparasitaria (PMRA). LMR (ppm) Producto agrícola sin elaborar y/o producto elaborado 0,05 Raíces de remolacha azucarera	20/01/09
G/SPS/N/CAN/377	Medidas de urgencia - Canadá - Preparados para lactantes y productos que constituyan la fuente[...] ingredientes a base de leche El Ministerio de Salud del Canadá ha establecido las siguientes normas preliminares para limitar la presencia de melamina en los productos que contengan leche e ingredientes a base de leche: Preparados para lactantes y productos que constituyan la fuente única de nutrición, incluidos los reemplazantes de comidas: " máximo de 0,5 partes por millón (ppm) Otros productos alimenticios que contengan leche e ingredientes a base de leche: " máximo de 2,5 ppm Las normas preliminares del Ministerio de Salud del Canadá relativas a la melamina en los productos que contengan leche e ingredientes a base de leche se establecen para garantizar la protección a todos los grupos de edad y segmentos de la población, se elaboraron tomando en consideración el enfoque adoptado por otros organismos de regulación alimentaria de Europa, Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos, y se basan en las recomendaciones de la OMS, por las que se fija la ingesta diaria tolerable (IDT) de melamina en 0,2 mg por kg de peso corporal (diciembre de 2008).	28/01/09
G/SPS/N/CHL/290	Chile - Plagas cuarentenarias Modifica y complementa la Resolución N° 3.080 de 2003 para las plagas definidas como cuarentenarias para Chile, con la identificación de sus respectivos huéspedes	26/01/09
G/SPS/N/CHN/111	China - Licores (aguardientes) destilados y bebidas alcohólicas derivadas La Norma notificada, que abarca los aguardientes destilados y las bebidas alcohólicas derivadas de ellos y elaboradas mediante preparación, mezcla o reelaboración con la adición de materias comestibles, especifica los límites de contaminantes como metanol, cianuro y plomo, etc	05/01/09
G/SPS/N/CHN/112	China - Preparados enzimáticos empleados en la elaboración de productos alimenticios La Norma notificada, que abarca los preparados enzimáticos empleados en la elaboración de productos alimenticios, establece las prescripciones relativas a materias primas, contaminantes, microorganismos, actividad antimicrobiana, etc.	05/01/09
G/SPS/N/CHN/113	China - Queso fundido La Norma notificada, que abarca los productos obtenidos por mezcla, fusión, emulsión y pasteurización de queso y sales emulsionantes, especifica los límites de contaminantes y microorganismos, etc	05/01/09

G/SPS/N/	Miembro/Producto	SDD
G/SPS/N/CHN/114	China - Bebidas para deportistas La Norma notificada especifica definición, prescripciones técnicas, métodos de prueba, normas de inspección y disposiciones relativas al etiquetado, envasado, transporte y almacenamiento de las bebidas para deportistas	09/01/09
G/SPS/N/CHN/115	China - Equipo para la industria láctea La Norma notificada especifica terminología y definiciones, prescripciones relativas a materiales e higiene, principios de diseño de las máquinas, seguridad de la maquinaria y disposiciones especiales del equipo para la industria láctea. La Norma abarca los equipos especiales para la industria láctea, pero no comprende los equipos con alimentación eléctrica (por ejemplo, calderas, motores eléctricos, frigoríficos y otros) ni los instrumentos de laboratorio para inspecciones.	09/01/09
G/SPS/N/GTM/45	Guatemala - Medicamentos Veterinarios y Productos Afines Este reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones de registro sanitario y control de los medicamentos para uso veterinario y productos afines, establecimientos. El presente reglamento aplica a los productos farmacéuticos, productos de medicina alternativa, productos químicos de uso exclusivo veterinario o en instalaciones pecuarias, productos biológicos de uso veterinario y productos de higiene y belleza usados en los animales, así como a los establecimientos que fabrican, comercializan, fraccionan o almacenan medicamentos para uso veterinario y productos afines en los países de la región centroamericana	05/01/09
G/SPS/N/HKG/29/Add.1	Hong Kong, China - Productos alimenticios - Addendum Ampliación del plazo de presentación de observaciones 28/01/2009	08/01/09
G/SPS/N/HKG/31	Hong Kong, China - Organismos vivos modificados Hong Kong, China da a conocer una consulta pública sobre la detallada propuesta de un nuevo instrumento jurídico de aplicación en el país del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. El objetivo fundamental de la propuesta es el establecimiento de un marco jurídico para regular de la liberación en el medio ambiente de organismos vivos modificados. Gracias a ello, Hong Kong, China podrá ajustarse a las disposiciones del Protocolo y contribuir a garantizar un nivel adecuado de protección contra los posibles efectos perjudiciales de los organismos vivos modificados para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica	12/01/09
G/SPS/N/IDN/40	Indonesia - Canales, carne y despojos Proyecto de Decreto del Ministro de Agricultura relativo a la importación y a la supervisión de la distribución de canales, carne y despojos procedentes del extranjero * Tipos de canales, carne y despojos (de rumiantes, porcino, aves de corral, carne de calidad superior, carne elaborada); * Prescripciones para la importación, que abarcan prescripciones relativas al importador, la zona y el país de origen, el envasado, el etiquetado y el transporte; * Procedimientos de importación; * Medidas de cuarentena animal; * Supervisión de la distribución	09/01/09
G/SPS/N/IND/59	India - Todos los productos alimenticios preenvasados importados o nacionales En el documento notificado figuran las diversas directrices de etiquetado de los productos alimenticios preenvasados.	27/01/09
G/SPS/N/JPN/223	Japón - Carnes (Todos los países y regiones excepto los que estén libres de EEB)	19/01/09
G/SPS/N/KOR/265/Add.1	Corea - Vegetales y sus productos - Addendum El Ministerio de Productos Alimenticios, Agricultura, Silvicultura y Pesca de la República de Corea ha revisado el Reglamento de aplicación de la cuarentena fitosanitaria. Los puntos principales de la modificación del Reglamento son los siguientes: ... Artículos prohibidos: semilla verdadera de patata (papa), semilla de tomate Regiones prohibidas:... América del Sur: Argentina, Chile, Perú, Venezuela..	09/01/09
G/SPS/N/KOR/301/Add.1	Corea - Animales acuáticos vivos para exportación e importación - Addendum Propuesta de fecha de entrada en vigor y modificación de contenidos del proyecto "Aviso - Métodos y procedimientos de cuarentena de determinados animales acuáticos para exportación e importación" 1. Modificación del contenido del certificado sanitario de cuarentena en el país exportador: Texto original: Animales salvajes o de cría, nombres comunes de animales acuáticos designados, nombre científico, zona de captura, nombre del establecimiento acuícola, etc. Texto modificado: Nombre científico de los animales acuáticos designados (artículo 7 del Aviso mencionado). 2. El Aviso notificado entrará en vigor el 24 de enero de 2009	13/01/09
G/SPS/N/KOR/302/Add.1	Corea - Animales acuáticos vivos para exportación e importación - Addendum Fecha de entrada en vigor propuesta para el proyecto de reglamento relativo a la designación de instalaciones de cuarentena distintas de las instalaciones principales del Servicio de cuarentena. El anuncio entrará en vigor el 24 de enero de 2009	12/01/09

G/SPS/N/	Miembro/Producto	SDD
G/SPS/N/KOR/303/Add.1	Corea - Animales acuáticos vivos para exportación e importación - Addendum Fecha de entrada en vigor propuesta para el proyecto de reglamento relativo a los procedimientos detallados de los servicios de cuarentena previa al envío de animales acuáticos desde el país exportador. El aviso entrará en vigor el 24 de enero de 2009	12/01/09
G/SPS/N/KOR/309	Corea - Productos alimenticios funcionales o destinados a proteger la salud Ampliación de la lista de ingredientes de origen vegetal y animal empleo en los productos alimenticios funcionales o destinados a proteger la salud no está autorizado	06/01/09
G/SPS/N/KOR/310	Corea - Productos alimenticios funcionales o destinados a proteger la salud -Establecimiento de las normas y especificaciones para el ácido linoleico conjugado (CLA) ; -Revisión de los métodos de prueba con arreglo al procedimiento normalizado de trabajo .	06/01/09
G/SPS/N/KOR/311	Corea - Productos alimenticios - Establecimiento de normas relativas a la presencia de melamina en los productos alimenticios - Revisión de las normas relativas a la presencia de plomo en el tofu - Revisión de las normas relativas a la aflatoxina total (B1+B2+G1+G2) en cereales, alubias (judías), cacahuets (maníes), nueces de nogal y los productos elaborados con ellos, etc.	06/01/09
G/SPS/N/NPL/11/Add.1	Nepal - Todos los vegetales y sus productos - Addendum Ley de Protección Fitosanitaria, 2007 - Ampliación del plazo de presentación de observaciones	26/01/09
G/SPS/N/NZL/414/Add.1	Nueva Zelandia - Caballos vivos - Addendum (Australia)	16/01/09
G/SPS/N/TPKM/136/Add.1	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Caolín, talco, carbonato de /.../do cítrico, isomalta - Addendum Se propuso modificaciones de las Normas de utilidad, empleo y especificación de los aditivos alimentarios: caolín, talco, carbonato de sodio, amarillo anaranjado FCF, rojo allura azoico, dióxido de titanio, ácido cítrico e isomalta. La modificación definitiva entró en vigor el 22 de enero de 2009.	26/01/09
G/SPS/N/TPKM/139/Add.1	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Aditivos alimentarios - Zeaxf.../jeaxantina sintética - Addendum Se propuso modificaciones de las Normas de utilidad, empleo y especificación de los aditivos alimentarios: Zeaxantina sintética. La modificación definitiva entró en vigor el 22 de enero de 2009.	26/01/09
G/SPS/N/TPKM/144/Add.1	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Sal de calidad alimentaria - Addendum Se propuso que se suprimiera la prescripción que limita a un máximo de 0,01 por ciento los residuos de materia no hidrosoluble en la sal de calidad alimentaria. La modificación definitiva entró en vigor el 15 de enero de 2009.	20/01/09
G/SPS/N/TPKM/145/Add.1	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Aditivos alimentarios - Salsf.../ntos a base de soja - Addendum Se propuso que el nivel máximo de tolerancia de 3-monocloro-1,2-propanediol en la salsa de soja y condimentos a base de soja se redujera de 1 ppm a 0,4 ppm. La modificación definitiva entró en vigor el 15 de enero de 2009.	20/01/09
G/SPS/N/TPKM/148	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Crustáceos vivos 1) Se incluye anexo cuadro de prescripciones en el que figuran las especies y enfermedades de los crustáceos vivos a las que se aplican las disposiciones establecidas. 2) La zona o instalación de acuicultura de origen debe ajustarse a una de las siguientes condiciones: que durante los dos años previos al envío se hayan aplicado las medidas básicas de bioseguridad, o bien que treinta días antes del envío se hayan obtenido muestras y realizado, con resultados negativos, pruebas de detección de las enfermedades que figuran en el cuadro anexo de prescripciones. 3) A la llegada de los envíos de crustáceos vivos, la autoridad nacional encargada de la cuarentena animal podrá recoger muestras y efectuar las pruebas para la detección de las enfermedades incluidas en el cuadro anexo de prescripciones. Se autorizará la importación de los productos sólo cuando se obtengan resultados negativos en las pruebas; en caso contrario, los productos se rechazarán o destruirán.	06/01/09
G/SPS/N/TPKM/149	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Peces vivos y sus gametos y huevos fertilizados 1) Se incluye anexo cuadro de prescripciones en el que figuran las especies y enfermedades de los peces vivos, sus gametos y huevos fertilizados a las que se aplican las disposiciones establecidas. 2) La zona o instalación de acuicultura de origen debe ajustarse a una de las siguientes condiciones: que durante los dos años previos al envío se hayan aplicado las medidas básicas de bioseguridad, o bien que treinta días antes del envío se hayan obtenido muestras y realizado, con resultados negativos, pruebas de detección de las enfermedades que figuran en el cuadro anexo de prescripciones. 3) A la llegada de los envíos de peces vivos, sus gametos y huevos fertiliza-	06/01/09

G/SPS/N/	Miembro/Producto	SDD
	dos, la autoridad nacional encargada de la cuarentena animal podrá recoger muestras y efectuar las pruebas para la detección de las enfermedades incluídas en el cuadro anexo de prescripciones. Se autorizará la importación de los productos sólo cuando se obtengan resultados negativos en las pruebas; en caso contrario, los productos se rechazarán o destruirán.	
G/SPS/N/TPKM/150	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Plaguicidas - Residuos - Ace[...], triclozazol, trifloxistrobín 1) El proyecto notificado establece y revisa los LMR de los siguientes plaguicidas: acetamiprid, azoxistrobina, bifentrín, boscalid, clorfenapir, clorfluazurón, clorpirifos, clotianidina, cimoxanilo, ciprodinilo, ciromazina, dimetoato, fentión, fluazinam, fludioxonil, iminoctadina, indoxacarb, iprodiona, kasugamicina, cresoxim-metilo, lufenurón, mepronilo, metaflumizona, oxina cobre, pencicurón, piraclostrobina, piridabén, pirimidifén, spinosad, tebufenpirad, tiabendazol, tiodicarb, tolclofos-metilo, tolfenpirad, triclozazol, trifloxistrobín, presentes en el interior o en la superficie de frutas, hortalizas, té o arroz. 2) Se propone la supresión de los LMR de los plaguicidas acetamiprid, azoxistrobina, clorfenapir, cimoxanilo, indoxacarb, lufenurón, oxina cobre en repollo chino, mostaza china, colza comestible, colinabo, mostaza, qing-jiang-cai y repollo, dado que aún debe definirse el empleo de estos plaguicidas en las hortalizas crucíferas.	21/01/09
G/SPS/N/TPKM/151	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu - Caballos 1) Los puntos principales del proyecto de modificación notificado incluyen el calendario de pruebas para la detección de arteritis viral equina y el método de pruebas para la detección de salmonelosis equina según se resume a continuación: a) Se reducen las pruebas de detección de arteritis viral equina de dos a una durante la cuarentena previa a la exportación. b) Se establecen métodos específicos y diferentes con el fin de detectar Salmonella abortus equi (prueba de aglutinación en tubo), así como Salmonella typhimurium (cultivo fecal). 2) La otra modificación también incluye el tratamiento contra parásitos internos y externos y consideraciones sobre el bienestar de las yeguas servidas.	26/01/09
G/SPS/N/UKR/1/Suppl.1	Ucrania - Medicamentos de uso veterinario - Acceso a traducciones - Nota de la Secretaría - Suplemento	14/01/09
G/SPS/N/USA/1224/Add.1	Estados Unidos - Aditivos colorantes - Addendum El 5 de enero de 2009, la FDA publicó una norma definitiva sobre la obligación de declarar por sus nombres los colorantes carmín y extracto de cochinilla en todos los productos alimenticios y cosméticos.	12/01/09
G/SPS/N/USA/1697/Add.1/Corr.1	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos - Corrigendum	13/01/09
G/SPS/N/USA/1833/Add.1	Estados Unidos - Ganado bovino - Addendum (México)	12/01/09
G/SPS/N/USA/1868/Add.2	Medidas de urgencia - Estados Unidos - Peces vivos susceptibles a la septicemia hemorrágica viral - Addendum Norma definitiva, aplazamiento de la entrada en vigor: Septicemia hemorrágica viral - Restricciones del tráfico interestatal y de la importación de determinados peces vivos.	12/01/09
G/SPS/N/USA/1872/Add.1	Medidas de urgencia - Estados Unidos - Plantones de fresno (Fraxinus spp.) - Addendum (Canadá)	05/01/09
G/SPS/N/USA/1877/Add.1	Estados Unidos - Addendum Propuesta de norma - Importación, tráfico interestatal y liberación en el medio ambiente de determinados organismos obtenidos mediante ingeniería genética - Expediente de referencia Nº APHIS-2008-0023) - Reapertura del período de presentación de observaciones	22/01/09
G/SPS/N/USA/1893	Estados Unidos - Animales y productos de origen animal (Alemania y Polonia)	12/01/09
G/SPS/N/USA/1894	Estados Unidos - Aguacate (palta) Hass (Perú)	12/01/09
G/SPS/N/USA/1895	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos Revisión del registro - 2-((hidroximetil) amino) etanol: apertura del expediente para la revisión y presentación de observaciones	12/01/09
G/SPS/N/USA/1896	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos Revisión del registro - Apertura del expediente para la revisión del plaguicida 4,5-dicloro-(3H)-1,2-ditiol-3-ona y la presentación de observaciones	13/01/09
G/SPS/N/USA/1897	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos Solicitud de supresión de todas las tolerancias y cancelación de todos los registros del plaguicida ácido 2,4-diclorofenoxiacético	13/01/09
G/SPS/N/USA/1898	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos Revisión del registro - Apertura del expediente para la revisión del plaguicida atonik y la presentación de observaciones	13/01/09
G/SPS/N/USA/1899	Estados Unidos - Plaguicidas - Residuos Raticidas - Aviso de recepción de la solicitud de anulación voluntaria de los registros de 22 raticidas	13/01/09



G/SPS/N/

Miembro/Producto

SDD